

La COVID-19 acelera implantación de la salud digital en el sistema sanitario

EFE - Madrid • [original](#)



Participantes en el debate "E-salud, cambio del modelo sanitario y COVID-19", está organizado por EFE, con la colaboración de la Fundación Merck Salud, de izquierda a derecha y de arriba a abajo: Carmen González Madrid, presidenta ejecutiva de la Fundación Merck Salud, Fernando Abellán, coordinador del informe "E-salud y cambio del modelo sanitario" y director de Derecho Sanitario Asesores, Julio Mayol, director médico del Hospital Universitario Clínico San Carlos de Madrid, Salomé Martín, geriatra, directora de Desarrollo Técnico de Eulen Sociosanitarios, Domingo Marzal, director médico y de Innovación de Sanitas Hospitales y Nuevos Servicios, Ángel Blanco Rubio, director corporativo de Procesos, Sistemas y TICs de Quirónsalud, y María Gálvez, directora general de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes. El enorme impacto de la pandemia COVID-19 ha acelerado la implantación de la salud digital en el sistema sanitario y ha impulsado el uso de dispositivos móviles para videoconsultas y telemedicina. Es una de las principales conclusiones del debate telemático "E-salud, cambio del modelo sanitario y COVID-19", organizado por la Agencia EFE, en colaboración con la Fundación Merck Salud y en el que los expertos asistentes han subrayado la necesidad de medir resultados en salud, a lo que también ayudan las tecnologías.. EFE

El enorme impacto de la pandemia COVID-19 ha acelerado la implantación de la salud digital en el sistema sanitario y ha impulsado el uso de dispositivos móviles para videoconsultas y telemedicina.

Es una de las principales conclusiones del debate telemático "E-salud, cambio del modelo sanitario y COVID-19", organizado por la Agencia EFE, en colaboración con la Fundación Merck Salud y en el que los expertos asistentes han subrayado la necesidad de medir resultados en salud, a lo que también ayudan las tecnologías.

En el debate se ha presentado el informe "E-Salud y cambio del modelo sanitario", un trabajo en el que han participado 40 expertos en salud digital, un documento amplio y multidisciplinar que cobra valor añadido con la crisis del coronavirus.

En este Diálogo EFE Salud en Vivo han participado el coordinador del informe y director de Derecho Sanitario Asesores, Fernando Abellán; el director médico del hospital Universitario Clínico San Carlos de Madrid, Julio Mayol, y la geriatra Salomé Martín, directora de Desarrollo Técnico de Eulen Sociosanitarios.

Con ellos han estado Domingo Marzal, director médico y de Innovación de Sanitas Hospitales y Nuevos Servicios; Ángel Blanco Rubio, director corporativo de Procesos, Sistemas y TICs de Quirónsalud, y María Gálvez, directora general de la Plataforma de Organizaciones de Pacientes (POP), los seis coautores del informe.

El debate ha sido presentado por Carmen González Madrid, presidenta ejecutiva de la Fundación Merck Salud, entidad que ha impulsado este trabajo, quien ha subrayado la oportunidad de aprovechar el efecto que supone la pandemia y profundizar en el desarrollo de la salud digital.

Este documento analiza la situación y retos de la digitalización de la salud y su aplicación contra las enfermedades; examina herramientas como la Inteligencia Artificial, el Big Data, las videoconsultas, la teleasistencia y la telemedicina; estudia aspectos bioéticos y legales, y ofrece la visión de los pacientes.

Fernando Abellán, coordinador del documento, resalta que el informe es una fotografía de lo más innovador en e-salud y muestra el camino a seguir en los campos clínico, bioético y legal para generar consensos.

¿Cómo afecta la COVID-19 a la salud digital? "Hay razones para pensar que los procesos y ritmos se van a acelerar. El riesgo de contagio va a permanecer un tiempo y se va a prolongar la necesidad de utilizar tecnologías que reduzcan la presencia de los pacientes en los centros sanitarios", valora.

El doctor Julio Mayol relaciona la utilidad de la salud digital con el impulso de la medicina 5P, predictiva, preventiva, personalizada, poblacional y participativa, y plantea el reto de la sanidad tras la pandemia.

"Con esta crisis, durante esta crisis y después de esta crisis, lo primero que hay que cambiar son los liderazgos y las culturas; hay que conseguir liderazgos transformadores en todos los campos de la sociedad, que aporten visión de futuro", defiende.

Mayol añade: "Hay que reforzar el concepto de salud frente a enfermedad; lo que hemos visto es que cuando ha fallado la salud pública se ha saturado el sistema sanitario y parece que la crisis es de prestación de servicios sanitarios, y es una crisis de todo el ciclo salud-enfermedad de los ciudadanos".

La geriatra Salomé Martín, por su parte, ha defendido la capacidad de los mayores para adaptarse a las tecnologías de la salud.

"Pensábamos que los mayores no iban a ser capaces de utilizar una tablet o un móvil y en la pandemia han sabido, y les ha permitido comunicar con sus familiares; las personas solas han recibido apoyo social y psicológico. La brecha por edad existe, pero no es insalvable", ha destacado.

Martín plantea medidas para mejorar las residencias de mayores, uno de los lugares más golpeados por el virus.

"Tenemos muchas residencias en edificios grandes, largos pasillos, habitaciones dobles, inadecuadas para cuidarles bien. Las residencias estaban fuera del sistema, que no se acordó de ellas. Hay que cambiar las estructuras y el modelo", propone.

Domingo Marzal asegura que la consulta del médico ya está "en el móvil" y destaca que la COVID-19 ha disparado en su compañía el uso de dispositivos móviles, ya que si en todo 2019 hubo 42.000 videoconsultas, solo en este mes de abril se han hecho 65.000.

"La pandemia ha sido una prueba de fuego para saber si la estrategia digital por la que apostamos tenía sentido o no", añade, y resalta la importancia que la e-salud ha tenido en el abordaje de las urgencias y la atención psicológica y de salud mental.

Para Ángel Blanco, con la salud digital se enfrentan "al mayor cambio de la medicina", y asegura que "el gran cambio de la transformación digital es el protagonismo del paciente". "Hay que pasar de la relación médico-paciente, a paciente-médico. La medicina humanística no es incompatible con el uso de la tecnología".

"La pandemia -prosigue- ha hecho más por la transformación digital que lo hecho por instituciones, médicos, políticos y directivos de centros; nos ha acelerado en dos meses", y

señala que en muchas organizaciones sanitarias las consultas online han pasado de 0 a un 75 por ciento en las semanas del virus.

María Gálvez destaca que el uso del teléfono para llamar y hablar con los pacientes, la tecnología más básica, "ha aportado tranquilidad, evitado posibles contagios y consultas presenciales; para los enfermos crónicos, la salud digital favorece la continuidad asistencial y permite avanzar en la medicina personalizada".

¿Qué temen ahora los pacientes con la COVID-19? Gálvez responde: "Ahora viven con un doble temor, a contagiarse y a que empeore su patología; tienen miedo a no ser atendidos como antes en su seguimiento y control, que haya retrasos en los diagnósticos y empeoren los pronósticos; y miedo a no acceder a sus medicinas".



Una camarera en un restaurante preparando comida para llevar.

A partir de este lunes 25 de mayo, varias provincias de Andalucía ([Almería](#), [Córdoba](#), [Cádiz](#), [Huelva](#), [Jaén](#) y [Sevilla](#)), [Aragón](#), [Asturias](#), [Baleares](#), Canarias, dos provincias de Castilla-La Mancha (Guadalajara y Cuenca), las zonas sanitarias de Campo de Tarragona, Alto Pirineo y Arán y Las Tierras del Ebro (Cataluña), Cantabria, Extremadura, Murcia (excepto Totana), La Rioja, Galicia, Euskadi y Navarra, además de Ceuta y Melilla, estarán en la segunda fase de la desescalada. Con este avance se añaden nuevas flexibilizaciones de la vida social y económica: entre ellas, la ampliación de los horarios para hacer deporte y dar paseos, la posibilidad de hacer reuniones con familia o amigos de hasta 15 personas, la apertura de las piscinas o las visitas a residencias bajo estrictas condiciones y siempre que no haya en ellas ningún contagio.

Franja horaria reservada para las personas mayores

La orden establece que las personas menores de 70 años podrán realizar actividad física (deporte y paseos) en cualquier franja horaria del día, a excepción de las reservadas para los mayores: entre las 10.00 y las 12.00 horas y las 19.00 y 20.00.

En todo caso, cada comunidad autónoma tiene margen para decidir si quiere que esas horquillas comiencen dos horas antes y terminen hasta dos horas después, pero siempre y cuando "no se incremente la duración total de las mismas".

Se amplía el aforo de las tiendas

En la fase 2 se permite la apertura del comercio, al igual que en la anterior etapa de la

desescalada, pero se elimina el requisito de los 400 metros cuadrados y se incrementa el aforo: del 30% al 40% permitido.

También se podrán abrir los centros comerciales manteniendo este límite dentro de cada uno de los establecimientos y prohibiéndose la permanencia en zonas comunes. En todos los casos los comercios deberán seguir estrictas medidas de seguridad e higiene y se deberá mantener la distancia interpersonal de dos metros.

Reuniones de hasta 15 personas

La posibilidad de hacer reuniones con familia o amigos tanto al aire libre como en domicilios y terrazas se amplía en esta etapa a las 15 personas.

Vuelve la actividad dentro de los bares y restaurantes

Si en la fase 1 se permitía la apertura de las terrazas, en la 2 se puede abrir el interior de los bares y de los restaurantes. Están excluidos de este alivio las discotecas y los establecimientos de ocio nocturno y deberán cumplir varias condiciones: el consumo debe ser siempre en mesa, es decir, no se permiten grupos de personas de pie. El aforo lo determinarán las comunidades pero debe oscilar entre el 40% y el 50% del local. Además, es "preferible" que se haga mediante reserva previa.

Visitas a residencias

También se podrá comenzar a visitar a personas en viviendas tuteladas y centros residenciales, entre ellos los de personas con discapacidad y mayores. En este último caso, se realizarán "preferentemente" en situaciones muy excepcionales "como el final de la vida o el alivio de descompensación neurocognitiva del residente". Además, deberá ser una visita previamente concertada con el centro, a la que podrá acudir solo una persona, será obligatorio el uso de equipos de protección y el seguimiento de las medidas de higiene y el centro deberá contar con protocolos para evitar aglomeraciones.

No obstante, la orden establece excepciones para estas visitas: no se podrá ir a residencias en las que hay casos confirmados de COVID-19 o hay usuarios que están en cuarentena.

Abren las piscinas y se permite el baño en playas

También pueden volver a la actividad las piscinas para uso recreativo, tanto al aire libre como en espacios cerrados. El aforo máximo que permite el BOE será de un 30% de su capacidad y siempre que se puedan mantener las distancias físicas de dos metros entre personas. Para acceder a la piscina deberá concertarse cita previa y se organizarán horarios por turnos. La orden establece estrictas medidas de limpieza y desinfección de las instalaciones.

Sanidad habilita en la fase 2 de la desescalada el baño en las playas. El tránsito en ellas deberá hacerse de acuerdo a las reglas de circulación, es decir, respetando la franja horaria reservada a las personas mayores y siguiendo medidas de seguridad e higiene: entre ellas, la distribución espacial para garantizar la distancia de seguridad. Los bañistas, añade la orden, "deberán hacer un uso responsable de la playa, tanto desde el punto de vista medioambiental como sanitario, cumpliendo para ello con las recomendaciones y normas establecidas por las autoridades sanitarias".

Cines, teatros y museos

Los cines, los teatros y otros lugares de ocio pueden abrir, aunque "con limitaciones" y "con butaca preasignada" siempre y cuando cumplan también con un tercio de aforo máximo. Para espectáculos en lugares cerrados, como conciertos, se permite un máximo de 50 personas (en cualquier caso, siempre con un tercio del aforo). Al aire libre los eventos pueden acoger hasta 400 personas en plazas sentadas y siempre guardando la distancia necesaria.

En las bibliotecas se podrán hacer consultas en sala y uso de ordenadores, pero también sin superar un tercio del aforo. Los museos igual: podrán abrir con un tercio del aforo y con medidas que eviten las aglomeraciones. Se podrán abrir cafeterías, tiendas de regalos y

similares, pero no el servicio de guardarropía ni de consigna. Tampoco se permiten las salas infantiles ni las colecciones al aire libre.

Vuelven las bodas

Se reanudan las bodas, que pueden celebrarse tanto al aire libre como en espacios cerrados, siempre que no se supere el 50% del aforo. En todo caso, el máximo de personas será de 100 en el primero de los casos y 50 en el segundo.

Exposiciones y congresos

En la fase 2 también se pueden visitar monumentos, salas de exposiciones y salones de conferencias, siempre con un tercio del aforo habitual. También se permitirá la realización de congresos, encuentros, reuniones de negocios y conferencias en las que se deberá cumplir con las medidas de seguridad e higiene "en todo momento". En todo caso, nunca se podrá superar el aforo máximo de 50 personas.

Velatorios y ceremonias religiosas

La fase 2 amplía también el número de asistentes autorizados en velatorios y lugares de culto. En cuanto a los primeros, se permite un límite máximo de 25 personas al aire libre y 15 en espacios cerrados. La comitiva para el enterramiento o despedida puede estar formada por hasta 25 personas. Los lugares de culto, por su parte, amplían su aforo y pueden disponer de un 50% del mismo.

Educación

En esta fase pueden abrir los centros educativos para niños y niñas de 0 a 6 años, aunque muchos gobiernos regionales ya han anunciado que no lo harán debido a que no pueden garantizar la seguridad y las competencias son autonómicas. Para llevarlos, los padres y madres tienen que garantizar que acreditar que tienen que acudir a un trabajo presencial. Los demás centros educativos pueden abrir "con carácter voluntario" para todos los cursos. La primera orden hablaba de que se abriesen para 4º de la ESO, 2º de Bachillerato, 2º de Formación Profesional y Superior, preparación de la EBAU (antigua selectividad), pero con la actualización del sábado 23 de mayo, es decisión de las comunidades a qué cursos dan luz verde y cuándo, excluyendo a las clases universitarias. Tienen que asegurarse las medidas de higiene y de distanciamiento social, e igualmente se permite que continúe la educación online.

Se pueden reanudar las residencias para investigadores en centros públicos o privados, también las destinadas al alojamiento y servicios hosteleros y de restauración.

Deportes

En la fase 2 vuelven el "entrenamiento básico en ligas no profesionales federadas", el "entrenamiento total en ligas profesionales" y la reapertura de campeonatos profesionales "mediante partidos a puerta cerrada o con limitación de aforo, que pueden ser retransmitidos". También, pueden celebrarse espectáculos y actividades al aire libre con aforo limitado y en instalaciones deportivas en espacios cerrados sin público.

Turismo

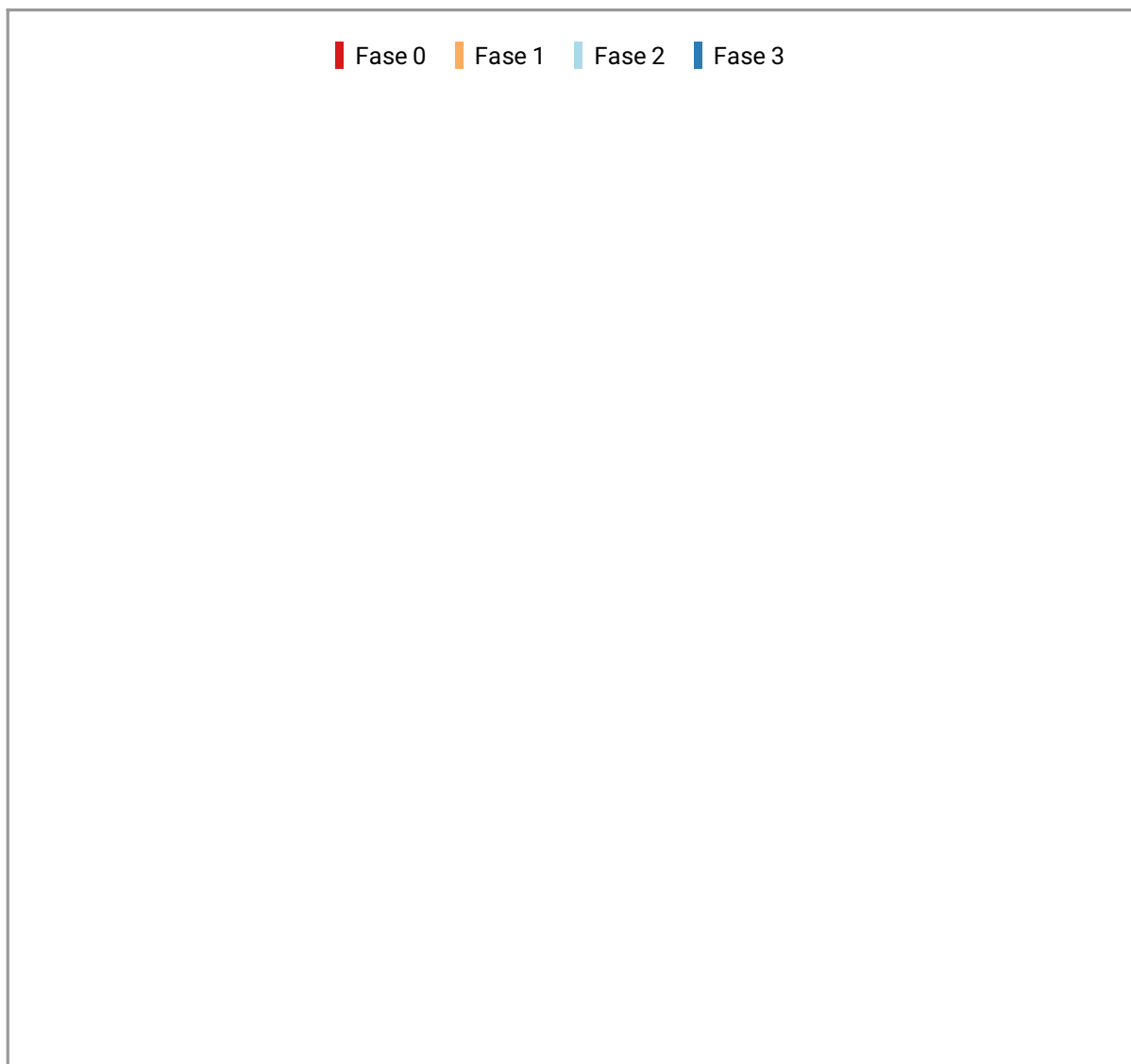
En la fase 1 los hoteles ya podían abrir sus habitaciones, pero la novedad de la 2 es que se pueden abrir al público las zonas comunes, con la premisa de siempre: que no se supere el tercio del aforo y medidas de seguridad. Si se va a celebrar un evento, o una actividad de animación, se debe hacer además garantizando las medidas de higiene y habiendo ventilado el espacio dos horas antes, aunque preferiblemente han de ser al aire libre. No pueden superar las 20 personas. Las piscinas y spas de los hoteles pueden abrir siguiendo las mismas indicaciones que las piscinas públicas. En esta fase no se puede salir de la provincia en la que se encuentre, eso queda reservado para la conclusión de la desescalada, es decir, para la 'nueva normalidad'.

Trabajo

Se mantiene la recomendación de fomentar el teletrabajo "siempre que sea posible". En empresas, comercios y centros deben ser accesibles geles hidroalcohólicos o desinfectantes, y agua y jabón si esto no es posible. Se debe garantizar la distancia de seguridad entre empleados, también en las zonas comunes, y, si no se puede, disponer de equipos de protección adecuados. El control horario por huella dactilar tendrá que sustituirse, o desinfectarse el sistema cada vez que se utilice. Si alguien presenta síntomas, él o la empresa deben ponerse en contacto con los servicios sanitarios de su comunidad o con el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, colocarse una mascarilla y abandonar el puesto de trabajo hasta ser evaluado. Las empresas tendrán que reorganizar los horarios para evitar aglomeraciones u horas puntas.

¿En qué fase está cada provincia y área de cada comunidad autónoma?

Busca tu municipio para conocer en que fase estará el lunes tu provincia, área o región sanitaria, comarca o isla



Fuente: Ministerio de Sanidad

Si te gusta nuestro trabajo, apóyanos para poder seguir. La crisis del coronavirus ha hecho que la publicidad se desplome y ha dejado a todos los medios contra las cuerdas. Solo podremos sobrevivir si nuestros lectores nos respaldan.

Las claves del coronavirus

[GUÍA | Síntomas, medidas y claves: las últimas preguntas y respuestas sobre la pandemia](#)

GRÁFICOS | La curva del coronavirus: la velocidad a la que avanza la epidemia en España y cada comunidad autónoma

DIRECTO | La información sobre la pandemia, al minuto

Apúntate a nuestro boletín especial

Como parte de este esfuerzo, hemos lanzado un boletín diario sobre el coronavirus, para que puedas tener todos días en tu email la información esencial, la actualización de los datos y los recursos útiles para tu vida diaria. Nuestro compromiso es guiarte en medio de la gran cantidad de información de estos días, desmentir bulos y explicar cómo se está adaptando el mundo a este momento.

Síguenos en Telegram para no perderte las últimas novedades